

NUM. 397. ALCANTE. AÑOS III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Estamos completamente de acuerdo con lo que en el siguiente notabilísimo artículo dice El Debate a nombre del partido constitucional en su número del día 4.

Cuando el gobierno español se humilla y se repaja hasta el punto de consentir en la vergonzosa tutela de los Estados Unidos; cuando ese ministerio para servir a intereses extranjeros, no solo comete actos atentatorios a la integridad nacional, sino que hasta quiere entregarnos atados, de manos a la absorción política del gabinete de Washington con el proyecto de ley sobre pesas marítimas, que quita todo estímulo al corso, única defensa que hoy le queda a España en caso de una guerra con los Estados Unidos; cuando la mayor parte de las provincias se hallan afligidas por los desoladores estragos de la guerra civil, cuando el partido radical se mofa de sus propias promesas, y en cambio de los conflictos que por su falta de tacto y de prudencia surgen diariamente hace nuevas ofertas que nunca se realizan, cuando ese mismo partido falta a la verdad en el parlamento al hablar de las notas de un gobierno extranjero, y cambia el sentido de un despacho del embajador de Londres, y pisotea las leyes, y pretende erigirse en convención ante el temor de que va a ser despedido del poder, ¿qué debe hacer el partido constitucional? Salvar la independencia y el buen nombre de la patria por encima de todos, y a despecho de todos, ese es su deber. Nosotros le seguiremos con gusto por esa senda, pues los que al nombre de la libertad, y a nombre de la honra nacional, hicimos la revolución de setiembre, no podemos consentir que la libertad perezca y la España se deshonre, hasta el extremo que hoy la quieren conducir los que se hallan al frente de la gubernación del Estado.

Si el pueblo español, que es conocido por su fiereza e independencia, consintiera ahora tanta abyección y tanta vergüenza, sería preciso confesar que se había hecho merecedor de la situación en que lo han colocado los hombres funestos que rigen hoy los destinos de esta desventurada nación; pero no, ese noble pueblo no merece que así se le humille, estamos seguros que aun hay hombres honrados en el partido radical que no consentirán tanto baldón, tanto oprobio, y en último caso, si es por amor a la Corona, inspirándose en muchos sentimientos, se negará a sancionar una ley, cuyas consecuencias serían un borrón terrible para la historia del presente reinado.

NUUESTRA OPINION.

El partido constitucional, a que, con honra nuestra, pertenecemos; que representa y defiende los intereses permanentes de la sociedad española y los principios de orden y de libertad; a pesar de las injurias que se le han dirigido, de las ofensas graves, gravísimas, que se le han hecho, de los agravios sin número que le han hecho, desde que, desde hace muchos meses, con sus votos y con su juramento, desocho y desocho la bandera de la revolución de setiembre del 1868, cree que no ha podido llevar por consecuencia de aquel movimiento infortunado, de su conducta, esta satisfacción o orgullo.

Recapitemos, sin embargo, los sucesos de estos últimos tiempos. Por medios constitucionales y parlamentarios, después de haber sido, contra su voluntad, divuelta la conciliación de las tres fracciones revolucionarias que hicieron el Código político vigente, el partido que reconoce por jefe al ilustre duque de la Torre fue llamado a la dirección de los negocios públicos. En su contra luchaba, además de los partidos enemigos de la legalidad, el que a sí propio se llama democrático, compuesto de elementos de sectores del republicanismo y de algunos pocos disidentes de los partidos del viejo partido progresista, uno y otros mal avenidos con todo, aunque de superioridad, así en el orden moral como en el de la inteligencia. El despecto y la envidiosa inquietud de los radicales lanzó, entonces, a su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, en la mas loca de las actitudes posibles, hizo alianza y juntó odios con todos aquellos que combatían a la revolución y a las instituciones, y preparó la batalla en que, a ser vencido el gobierno constitucional, había de perderse cuanto de la revolución es hecho. El partido conservador no volvió la espalda en aquel combate que era decisivo, y triunfó, salvando la Constitución, la monarquía y la dinastía reinante.

Reunidas las Cortes de Abril último, con gran mayoría en ellas, el ministerio presidido por el señor Sagasta, vivió un tiempo en la reconciliación entre radicales y republicanos, aunque rota por la parte de los carlistas y de los alfonsinos, comenzó el partido constitucional un trabajo febril en bienes para la patria: el de reconstituir el país, arraigando en las costumbres y en el cariño de los pueblos las nuevas instituciones, no ensayada todavía. Ante obra tan reparadora, felizmente empezada, el partido radical perdió la fe en su propio porvenir, y el señor Ruiz Zorrilla, apartado de los suyos, en disidencia, de nada dignada, con el grupo denominado cimbri, que preparaba una conversión nueva, hacia el campo republicano, se retiró a su provincia de Castilla la Vieja. Los federales desmayaron, perdiendo toda esperanza de continuar una vez más las provincias, y muchas importantes personas de la política, que habían permanecido indiferentes o alejadas de la situación creada en 1870 y en 1870 por el voto de las Cortes Constituyentes, iniciaron un movimiento saludable de aproximación a la legalidad, pidiendo al Gobierno, como única garantía para aceptar la por entero, orden, paz y buena administración. Solo el partido carlista, el más tenaz y más inextinguible, aprovechándose de la fuerza que había adquirido en la coalición ideada por los radicales, se atrevió a levantarse en armas; pero quince días después, el genio y la fortuna del insigne jefe del partido constitucional habían deshecho al carlismo en Ambreivia, no obstante que en el campo radical se le había anunciado en aquellos días prosperidad.

Sin embargo, el espíritu ambicioso de los cimbrinos se podía adivinar en su actitud a sufrir en calma los sucesos de un porvenir risaño debido a los conservadores. Al tiempo mismo que la desesperación empezó a agobiarle, comenzó el su tarea demoleadora. Forjó primero en altas regiones noticias de desastres que suponía sufridos por el duque de la Torre en las Vascongadas; fragó después calumnias indignas contra el general Soriano, quien tal vez fue acusado de traidor por labios que no supieron beber en la copa de la gratitud y tuvieron, con todo, bastante aadacia para vomitar la malignidad y la mentira; y concluyó aquel grupo, así valor para afrontar las contrariedades de una oposición parlamentaria, por invocar en su ayuda los procedimientos misteriosos de las autencianaras y los buenos oficios de los extranjeros.

No se ha podido aun averiguar por qué delitos camuflados por el género de medios extralegales por que resortes en vueltos en la confusión de la integridad obligado el señor Sagasta a dimitir su cargo de presidente del Consejo de ministros. Pero el Gabinete a que daba nombre aquel respetable personaje político desapareció, teniendo gran mérito en las Cortes, no habiendo sido derrotado ni aun juzgado todavía. Vióse el duque de la Torre en la necesidad de abandonar la campaña gloriosa que, para mucho tiempo, para siempre acaso, habían sacumbido las hoy pujantes esperanzas de los partidarios don Carlos.

Vino a Madrid, llamado por el rey, el general Sprión, constituyó un ministerio robusto, cuya formación ofrecía seguridades mayores, si posible era, al orden y a la paz pública. Y no obstante, apenas pasadas tres semanas de su existencia, el Gabinete presidido por el que había sido el jefe del renio en época agitada y había sabido mantenerse en el fiel de la rectitud y de la imparcialidad, ahogando, sepultando y sacrificando convicciones, cayó por disidencias con la Corona en una cuestión de gobierno.

El partido constitucional se sintió herido en su decoro, advirtió que algo latía bajo aquellas dos crisis injustificadas, extrañas, anómalas, para no imitarse en manera alguna la conducta de los radicales, y ofreció a estos, apoderados ya con ruidosa alegría del mando, toda su cooperación, su patriotismo y leal apoyo para legalizar el estallido de la Hacedad; el partido radical, lleno de soberbia y domado por la embriaguez de un triunfo nada evidenciado, rechazó el auxilio de los constitucionales, y las Cortes fueron disueltas. El ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla no vaciló en aconsejar a la Corona el olvido de promesas hechas al advenimiento de la dinastía, y a pesar de que la disolución de unas Cortes, en su voz no había sido escuchada, quebrantaba el propósito del monarca de no imponerse a la opinión legalmente representada, el partido conservador, que vio infringida la Constitución, en menosprecio las prácticas parlamentarias y escarmentado el voto público, buscó temperamentos en la presidencia y pidió su protesta a la resolución de algunos, como partido, del parlamento electoral de que nuevo se abriría en el mes de Agosto.

La entrada de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el poder produjo una serie larga de perturbaciones y de escandalos políticos, en Jerez alzó la cabeza sombria y atoradora el socialismo en acción que incendia, toba y mata; en Málaga, Cádiz, Sevilla y otras poblaciones hubo desórdenes, atropellos, y saqueos verdaderos; en Madrid fué asaltado el coche de los reyes, quienes salvaron milagrosamente sus vidas; los republicanos que se denominan intrasigentes y que lo son, en meetings y proclamas, declararon, con vergonzosa impunidad, primer ciudadano de la patria que asesinase al jefe del Estado; este sufrió repetidos insultos de las turbas reunidas en brutales manifestaciones, y el alcalde de Madrid fué apedreado; sin que la autoridad política de la capital de España lo estorbase en eso alguno. El partido constitucional, al que no cabía el placer de la venganza, aun cuando fué acusado de complicidad en los hechos de aquellos días, limitóse a deplorarlos y a pedir orden y gobierno.

El ministerio entre tanto apartaba de la corte al rey para que no oyese las quejas de los pueblos y las reclamaciones de los partidos, comprometiendo el prestigio de la majestad en una expedición imprudente por las provincias que le eran entonces menos afectas, y que trahía gaurano desde aquel tiempo en amor a la dinastía; encerraba, por decirlo así, a la reina en el Escorial, despues de ofenderla en sus periódicos por maliciosos, la vigilaba sin cesar, celando sus acciones, exigiéndole cuenta de sus pasos; hasta cuando, sin conocimiento del mismo gobierno, venía a Madrid la augusta, desterrada a derramar la ternura de su corazón de esposa y madre.

El partido radical, siguiendo en su propósito de absorberlo todo, de apoderarse de todo, persiguió a los conservadores en los comicios como jamás se persiguió a oposición alguna en los tiempos de los gobiernos moderados; los calumnió en documentos oficiales, en la prensa, en los círculos y en la plaza pública; como antes los había injuriado en Palacio; estrechó su alianza con los republicanos; hizo las promesas y los ofrecimientos más absurdos para alcanzar el favor de los pueblos que aún así se le negaban; y dejó entre tanto que los carlistas se apoderasen de Cataluña y el bandolerismo se enseñoreara de toda España.

El partido radical, siguiendo en su propósito de absorberlo todo, de apoderarse de todo, persiguió a los conservadores en los comicios como jamás se persiguió a oposición alguna en los tiempos de los gobiernos moderados; los calumnió en documentos oficiales, en la prensa, en los círculos y en la plaza pública; como antes los había injuriado en Palacio; estrechó su alianza con los republicanos; hizo las promesas y los ofrecimientos más absurdos para alcanzar el favor de los pueblos que aún así se le negaban; y dejó entre tanto que los carlistas se apoderasen de Cataluña y el bandolerismo se enseñoreara de toda España.

El partido radical, siguiendo en su propósito de absorberlo todo, de apoderarse de todo, persiguió a los conservadores en los comicios como jamás se persiguió a oposición alguna en los tiempos de los gobiernos moderados; los calumnió en documentos oficiales, en la prensa, en los círculos y en la plaza pública; como antes los había injuriado en Palacio; estrechó su alianza con los republicanos; hizo las promesas y los ofrecimientos más absurdos para alcanzar el favor de los pueblos que aún así se le negaban; y dejó entre tanto que los carlistas se apoderasen de Cataluña y el bandolerismo se enseñoreara de toda España.

El partido radical, siguiendo en su propósito de absorberlo todo, de apoderarse de todo, persiguió a los conservadores en los comicios como jamás se persiguió a oposición alguna en los tiempos de los gobiernos moderados; los calumnió en documentos oficiales, en la prensa, en los círculos y en la plaza pública; como antes los había injuriado en Palacio; estrechó su alianza con los republicanos; hizo las promesas y los ofrecimientos más absurdos para alcanzar el favor de los pueblos que aún así se le negaban; y dejó entre tanto que los carlistas se apoderasen de Cataluña y el bandolerismo se enseñoreara de toda España.

El partido radical, siguiendo en su propósito de absorberlo todo, de apoderarse de todo, persiguió a los conservadores en los comicios como jamás se persiguió a oposición alguna en los tiempos de los gobiernos moderados; los calumnió en documentos oficiales, en la prensa, en los círculos y en la plaza pública; como antes los había injuriado en Palacio; estrechó su alianza con los republicanos; hizo las promesas y los ofrecimientos más absurdos para alcanzar el favor de los pueblos que aún así se le negaban; y dejó entre tanto que los carlistas se apoderasen de Cataluña y el bandolerismo se enseñoreara de toda España.

Los personajes más distinguidos del partido constitucional, en este instante supremo, acuden a todas partes y en todas partes hacen oír su voz autorizada; que pinta los males de la nación, los riesgos presentes, los temores para el porvenir; nadie los rescucha, nadie les atiende, en tanto que el partido radical, cuando, aun sin causa, sospecha que va a ser despedido del poder, se prepara a la rebelión y luce, por labios de sus ministros, en pleno Parlamento, declaraciones que afectan a la permanencia de la dinastía de Saboya en España y a la continuación del régimen político actual de nuestro país.

Mientras España entera está en confusión; mientras la opinión acusa al Gobierno de haber faltado a todas sus promesas y de haber hecho mofa de todas sus promesas; mientras enrenta mil familias maldicen de la hora en que creyeron las ofertas del ministerio; mientras la Constitución, ya una por una, rasgada sus hojas y uno por uno, anulados sus preceptos; mientras la demagogia se aprovecha de la debilidad del poder ejecutivo para disponerse a dar el último y más terrible ataque a la propiedad; mientras el Tesoro sirve ya solamente para encubrir el angio y para enriquecer a una turba de especuladores sin conciencia y sin pudor; mientras que la seguridad de las personas y de las cosas no existe, y los carlistas derrotan a las columnas de nuestros soldados, y forman, y ejercitan y equipan a nuevos batallones, y arruinan el comercio, y baten moneda, y cobran impuestos, y establecen aduanas y sellos; mientras la guerra de Cuba se retorea y Puerto-Rico tiembla; y en las Antillas agoniza todo; y el honor de España se halla en la planta de la botanica de Mr. Fisher, el partido radical sigue adelante en sus propósitos, sin que le importen, mas que una, de las frecuentes anomalías, fisuras del señor Rívero, la desmembración de la patria, la pérdida de su unidad; como no le importa que la revolución y las instituciones por ella creadas caigan en el desprestigio y la vergüenza mayores en que jamás se vieron los mas odiados poitres y los mas funestos sistemas de gobierno.

Se acerca, pues, el instante en que habrán de cesar todas las consideraciones de la tem planza. Si los hechos que el partido radical prepara para ser consumados, si los ecos de la muni-gua, pueden mas en el ánimo del ministerio que la voz de toda la nación, si las reformas que impone a nuestro gobierno el de los Estados Unidos alcanzan a ser votadas en las Cortes, sancionadas por la Corona y llevadas a la práctica, el partido constitucional debe preparar su bandera política; debe, en nuestra leal opinión, romper sus compromisos por encima de todo y a despecho de todos, salvar la independencia, la integridad y el buen nombre de la patria.

Si hay quien se tranquilice de satisfacer exigencias que nos avergüenzan, pero que obedecen a intereses de extrajera nacionalidades, no teme arruinar nuestro influjo y acabar con nuestra vida en América; si hay quien no tiene por suya el sangre que se derrama en Cuba, y cree que no son de hermanos sus votos las lumbas que allí en la codiciada Antilla bañan las ondas del Atlántico, o va solo y sin nuestra honrada cooperación por el camino del deshonor. El partido constitucional puede contentarse en su propia culpa, puede encaminar al suicidio, para la muerte de España, a unca, a unca, a unca un asesino que se arroja a la vida y a la muerte.

Si hay quien se tranquilice de satisfacer exigencias que nos avergüenzan, pero que obedecen a intereses de extrajera nacionalidades, no teme arruinar nuestro influjo y acabar con nuestra vida en América; si hay quien no tiene por suya el sangre que se derrama en Cuba, y cree que no son de hermanos sus votos las lumbas que allí en la codiciada Antilla bañan las ondas del Atlántico, o va solo y sin nuestra honrada cooperación por el camino del deshonor. El partido constitucional puede contentarse en su propia culpa, puede encaminar al suicidio, para la muerte de España, a unca, a unca, a unca un asesino que se arroja a la vida y a la muerte.

Si hay quien se tranquilice de satisfacer exigencias que nos avergüenzan, pero que obedecen a intereses de extrajera nacionalidades, no teme arruinar nuestro influjo y acabar con nuestra vida en América; si hay quien no tiene por suya el sangre que se derrama en Cuba, y cree que no son de hermanos sus votos las lumbas que allí en la codiciada Antilla bañan las ondas del Atlántico, o va solo y sin nuestra honrada cooperación por el camino del deshonor. El partido constitucional puede contentarse en su propia culpa, puede encaminar al suicidio, para la muerte de España, a unca, a unca, a unca un asesino que se arroja a la vida y a la muerte.

Si hay quien se tranquilice de satisfacer exigencias que nos avergüenzan, pero que obedecen a intereses de extrajera nacionalidades, no teme arruinar nuestro influjo y acabar con nuestra vida en América; si hay quien no tiene por suya el sangre que se derrama en Cuba, y cree que no son de hermanos sus votos las lumbas que allí en la codiciada Antilla bañan las ondas del Atlántico, o va solo y sin nuestra honrada cooperación por el camino del deshonor. El partido constitucional puede contentarse en su propia culpa, puede encaminar al suicidio, para la muerte de España, a unca, a unca, a unca un asesino que se arroja a la vida y a la muerte.

Si hay quien se tranquilice de satisfacer exigencias que nos avergüenzan, pero que obedecen a intereses de extrajera nacionalidades, no teme arruinar nuestro influjo y acabar con nuestra vida en América; si hay quien no tiene por suya el sangre que se derrama en Cuba, y cree que no son de hermanos sus votos las lumbas que allí en la codiciada Antilla bañan las ondas del Atlántico, o va solo y sin nuestra honrada cooperación por el camino del deshonor. El partido constitucional puede contentarse en su propia culpa, puede encaminar al suicidio, para la muerte de España, a unca, a unca, a unca un asesino que se arroja a la vida y a la muerte.

Los radicales, y ofreció a estos, apoderados ya con ruidosa alegría del mando, toda su cooperación, su patriotismo y leal apoyo para legalizar el estallido de la Hacedad; el partido radical, lleno de soberbia y domado por la embriaguez de un triunfo nada evidenciado, rechazó el auxilio de los constitucionales, y las Cortes fueron disueltas. El ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla no vaciló en aconsejar a la Corona el olvido de promesas hechas al advenimiento de la dinastía, y a pesar de que la disolución de unas Cortes, en su voz no había sido escuchada, quebrantaba el propósito del monarca de no imponerse a la opinión legalmente representada, el partido conservador, que vio infringida la Constitución, en menosprecio las prácticas parlamentarias y escarmentado el voto público, buscó temperamentos en la presidencia y pidió su protesta a la resolución de algunos, como partido, del parlamento electoral de que nuevo se abriría en el mes de Agosto.



IMPOSICIONES ESTRANJERAS.

No bastaba que el gobierno radical, obcecado ó inducido por ocultos propósitos, despues de haber ofrecido el planteamiento de una utopia politica irrealizable, sumiese á España en la situación mas angustiosa en que se ha visto desde Carlos II hasta hoy; no bastaba, que, pactando con los enemigos de la libertad y de la monarquía, á fin de que le sirviesen de escabel para escalar un poder que por sí solo nunca hubiera conseguido, prestase nuevo aliento á los sectarios del absolutismo y á los partidarios de la república, con lo cual dió incremento á las facciones carlistas que hoy dominan en media España, y alentó las esperanzas de los federales rojos, que mantienen latente la intranquilidad en las grandes capitales de Andalucía; no bastaba, que, al ver agotados por su impericia los recursos del Estado, decretase empréstitos ruinosos, y rebajase el crédito español hasta un punto en que no se ha visto jamás, coronando su obra financiera con el contrato con el banco de Paris, borron que no lavará jamás de su memoria el que lo ha echado sobre la Hacienda española; no bastaba, que, a consecuencia de su debilidad ó de su locura, el espíritu de la internacional se enseñorease de nuestro país, promoviendo esas continuas huelgas que paralizan la industria, que dificultan las comunicaciones, que arráinan al comercio y que llegan hasta el extremo de entorpecer la marcha administrativa de las grandes poblaciones; no bastaba, en fin, que, cuando España habia concebido la esperanza, despues de la revolucion de setiembre, de recobrar la paz, precursora de la prosperidad material y moral de los pueblos modernos, se viese sumida en el caos de la anarquía; regada de sangre; entregada al pillaje de bandas de foragidos que, como en el siglo XIV, detienen, no ya las caravanas de viajeros, sino los trenes impulsados por el vapor, lo cual es mil veces mas inconcebible; no bastaban, decimos, todas esas lamentables desdichas con que agovia á España la impericia de los radicales, sino que era preciso que, como coronamiento de su obra de perdición, esos hombres funestos nos hiciesen perder lo que España tiene en mas valía, esto es, la altivez con que siempre ha sabido rechazar las imposiciones extranjeras; esa altivez que inmortalizó nuestro nombre en Roncesvalles; esa altivez que hizo un héroe de cada hijo de Madrid, y de Zaragoza; esa altivez que derribó al coloso de Europa en Bailen. Y esa última mengua la estamos sufriendo ya, pues á los radicales estaba también reservada la gloria de hacer que España oyese con la humildad de los pueblos mas abyectos, y acatase con el temor de los pueblos mas cobardes, las insolentes reconvencciones de un diplomático extranjero, y las interesadas reclamaciones de su gobierno, que para plantear lo que ahora exige de España ha necesitado volver torrentes de sangre en una lucha que ha estado horrorizando al mundo por espacio de cuatro años.

Y no se nos diga que exageramos; hoy, que ya ha visto la luz pública la insolente nota de M. Fish, ese documento cuya dureza ha censurado hasta la prensa libre de los Estados-Unidos, no pueden los órganos oficiosos del radicalismo negar, que si el gobierno presidido por el señor Zorrilla nos espone á que perdamos nuestras preciosas Antillas, planteando unas reformas, prematuras por lo menos, lo hace cediendo á la presión que sobre él ejerce el gabinete de un pueblo, que, por mas poderoso que sea, de seguro, antes de hacer respecto á España un cambio, marcado en los sentimientos y TEMPLE de ese pueblo y de su gobierno, lo habia de pensar mucho, pues en Washington no deben haber olvidado que la España que supo rechazar la invasion del Cesar del siglo XIX, es muy capaz de ver sin que sus hijos palidezcan ese cambio de SENTIMIENTOS y de TEMPLE con que se la amenaza.

Pero los radicales, que no son los representantes de la altiva España, sino los representantes de un grupo ambicioso y de mezquinos sentimientos, abusando de la situación en que les ha colocado y en que les mantiene un lamentable error del jefe del Estado, están poniendo en evidencia á la faz del mundo á este pueblo hidalgo, que en otro tiempo supo hacerse respetar en todas las naciones, y que hoy, gracias, no sabemos si á la debilidad del gabinete Zorrilla, ó á otras causas mas degradantes todavía, se halla á punto de perder las gloriosas conquistas de sus abuelos, y con ellas el

prestigio que alcanzó en mejores dias, solo porque el gabinete de Washington les ha dicho á nuestros diplomáticos que espera no demorarán por mas tiempo la ejecución de la ley y el cumplimiento de la palabra á la humanidad y á la justicia que va implícita en aquella, pues de lo contrario, se verá obligado á considerar si lo que debe á sí mismo y á los intereses comerciales de sus súbditos exige algún cambio EN LAS LINEAS DE CONDUCTA que hasta ahora ha seguido.

¡Y los radicales sufren ese lenguaje, y se doblegan á esas reclamaciones, que han escandalizado, por su forma insolente, á los mismos periódicos de los Estados-Unidos!...

¿Puede darse mas abyección? ¿Puede darse mas mengua?

Nosotros, lo repetimos por la milésima vez, somos los primeros en desear la desaparición completa de la esclavitud; pero no podemos menos de protestar con toda la energía de nuestro corazón, contra la promulgación de una ley exigida en los términos que hemos dicho, y que ha de dar por resultado, si se pone en vigor en estos momentos criticos, la pérdida de nuestras provincias ultramarinas, y la deshonra de España, pues los pueblos dejan de ser grandes y pierden su honra, cuando por un temor pueril consienten imposiciones extranjeras.

¡Atencion, que ha sonado un tiro! La famosa carabina se ha disparado por la culata.

Bien hace el colega federo-radical en no tomar en serio el suelto que le dedicamos en nuestro número de anteayer relativo á la esposicion firmada por los concejales de este ayuntamiento para que se suspenda el famoso proyecto de la abolición inmediata de la esclavitud.

Cierto; demasiado comprende el público que los constitucionales se inspiran en los principios del mas acendrado patriotismo y de la altivez castellana, que se rebela siempre indignada contra la ingerencia extranjera en los asuntos mas importantes de España, mientras los federales que hacen la causa del gobierno en las delicadas cuestiones de Ultramar están siendo, acaso contra su voluntad, el juguete de los que desean arrebatar á la corona española una de sus principales joyas. Pero volviendo á la polémica que con tan poca suerte suscitó *El Municipio*, le daremos, por última contestación, el comunicado que nos ha remitido nuestro amigo don Juan Alted, que viene á deshacer la equivocación en que habíamos incurrido respecto al número de concejales que han firmado ambas exposiciones.

Y en cuanto á si *El Municipio* se plega ó no facilmente á las exigencias de los radicales, poco tenemos que decir, pues apenas hay en Alicante persona alguna que se ocupe en la política que no considere á *El Municipio* como una especie de joya de la *Tertulia* y de los radicales. De la misma manera se defiende á un partido elogiando su administración, que guardando silencio sobre sus desafueros y sus iniquidades; y *El Municipio*, sin haber dejado de hacer alguna vez algo de lo primero, ha guardado siempre un silencio profundo sobre lo segundo, y no ha tenido una palabra de censura, ni contra el gobierno de Madrid, que ha hollado y escarnecido los derechos individuales, ni contra el gobernador de Alicante D. Eladio Lezama, que ha escandalizado al mundo con sus inauditos atentados; dando lugar á que el primer tribunal de la nación le haya mandado forinar dos procesos. Y no vale el decir que alguna vez ha publicado *El Municipio* algun artículo, ó algun suelto vergonzante, contra el gobierno radical, por que esto no forma sistema ni imprime carácter á una publicación que pretende ser independiente.

Hé aquí el comunicado á que nos referimos:

Sr. Director de *El Constitucional*.

May señor mio y mi querido amigo: Desgracias recientes de familia me han impedido hasta hoy enterarme de la polémica suscitada por *El Municipio* con motivo de la esposicion que firmamos los concejales de este ayuntamiento contra el proyecto de la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, que tanto ocupa en estos momentos la atención de todos los españoles.

Ha cometido Vd., amigo mio, una equivocación capital, que yo me apresuro á deshacer. No fuimos diez concejales, fuimos once, los que suscribimos la indicada esposicion, mientras no fueron mas que diez los que acordaron representar en sentido contrario; pero la circunstancia de no haber concurrido algunos de los amigos á la sesión ordinaria en que se trató de tan importante asunto dió lugar á que se tomase acuerdo por los diez citados concejales, que en aquellos momentos formaban la mayoría; por consiguiente, aun cuando el ayuntamiento acordó aquella noche representar en favor de la abolición inmediata por la circunstancia espresada

de no haber concurrido todos nuestros amigos, que ignoraban de lo que iba á tratarse, no creo que nadie tenga el derecho de poner en duda el que tenemos los once concejales referidos para significar nuestro deseo de que se aplaque y disipara un proyecto que pone en inminente peligro la integridad del territorio. Y concluyo consignando aquí, como lo hicimos en la esposicion elevada al gobierno, que los firmantes de aquella no somos partidarios de la esclavitud; antes al contrario, deseamos que desaparezca, pero que desaparezca racionalmente, y sin esponeer á la madre patria al quebranto de que se ve amenazada.

Queda de V. siempre affmo. amigo seguro servidor Q. B. S. M., Juan Alted.

Alicante, 6 febrero.

Dice La Tertulia:

Un diputado republicano, ha presentado un voto de censura contra el señor ministro de la Guerra. Despues de oír al general Córdoba, lo retiró.

No está en lo cierto la sonámbula. El voto de censura referido fué retirado, segun dicen casi todos los periódicos de Madrid, en virtud de las reiteradas súplicas de algunos diputados republicanos, principalmente del Sr. Castelar, que parece ser el agente mas oficioso del gobierno para con dicho partido.

Otra vez falta á la exactitud de la referencia el periódico federo-radical *El Municipio*, al sostener que los consumos no han sido desechados por la asamblea nacional, que, á petición del pueblo, acordó que se suprimieran aquellos; y el director de nuestro colega no ha podido olvidar lo que le ocurrió en los salones de la municipalidad al querer persuadir á los manifestantes que no tenían razon pidiendo la supresion de dicho impuesto; por consiguiente, insistimos que contra la voluntad del pueblo que lo pidió, y del acuerdo de la asamblea municipal, continúan establecidos los consumos en esta capital.

Por ser de escasa importancia las sesiones del día 5 del actual, tanto en el Congreso como en el Senado, nuestro activo corresponsal de Madrid no hace de ellas sino una ligera reseña, como verán nuestros lectores por la siguiente carta. En cambio, las noticias políticas y de orden público que nos comunica son de grande interés, especialmente la que tiene relacion con el hecho escandaloso del robo entre Zancara y Socuellamos del tren ascendente del Mediterráneo.

Hé aquí su carta de anteayer:

Madrid, 5 febrero.

May señor mio: La célebre nota Fish, de la que tanto se ha ocupado la prensa, y que fué negada por el señor ministro de Estado, parece que se leerá pasado mañana en el Congreso, segun hemos oído á personas que tienen motivo para estar bien informadas. Si cree que el general Peralta ha sido nombrado jefe del cuarto militar del rey, S. ha dicho, pero lo creo infundado, en cuanto su familia tiene noticias contrarias, que habia fallecido el general Alaminos, capitán general de Filipinas. A 20.000 duros ascende lo robado á la empresa del ferro-caril del Mediodia por los ladrones que detuvieron ayer el tren entre Zancara y Socuellamos. El Sr. Gasset trata de crear un centro parlamentario, y aun se le atribuye la idea de formar un partido radical-conservador. No esperamos menos de la gran tal política del Sr. Gasset.

La sesión del Congreso no ha tenido importancia. Puesto á discusión el proyecto de ley de reemplazo del ejército, se aprobó hasta el artículo 11 inclusive, desechándose muchas enmiendas, admitiéndose otras y retirándose algunas por sus autores. A la hora ordinaria se levantó la sesión para continuarla á las nueve de esta noche.

El Sr. Rivero ha asistido hoy al Congreso, donde ha permanecido algunos momentos. El Congreso ha aprobado por 163 contra 33 votos el presupuesto de obligaciones generales del Estado, para que pase al Senado y de principio á su discusión.

El Senado ha continuado la discusión sobre el proyecto de presas maritimas. El Sr. Alonso, de la comision, dice que el proyecto tomó su base de las ordenanzas de 1748 y sobre el curso de 1701 y matriculas de 1806, siendo un resumen de cuanto se ha hecho hasta hoy.

El Sr. Banot dice que el proyecto solo legisla sobre el reparto del botín, viniendo á tocar la codicia. La buena ley á medias, como todas las que emanan del partido radical. Niaga que pueda equipararse el corso al armamento nacional, rechazándole por ser solo resto de antigua barbarie. Declara que la minoría republicana votará en contra.

El ministro de Marina niega haber dicho que el proyecto escitaba la codicia en los marinos. Dice que el proyecto no dá órdenes respecto al corso, sino una reforma en materia de presas. Despues de rectificar los oradores que habian tomado parte en la discusión, se levantó la sesión á las 6, (se abrió á las 3 menos cuarto) quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Cala.

Continúan sin repartir los correos de hoy, ayer y anteayer, pues solo han llegado algunas, muy pocas cartas, á poder de los interesados.

La Tertulia nos habla en su número de ayer de sinceros testimonios de simpatía que el gobierno ha recibido por las reformas de Ultramar.

¿Dónde existen esas muestras de simpatías? ¿De dónde y de quién las ha recibido el gobierno? De seguro no se referirá á las exposiciones obligadas de los que viven del presupuesto, en enviadas á las Cortes obedeciendo órdenes superiores. La Tertulia no puede referirse tampoco á unas cuantas exposiciones vaciadas todas ellas en un mismo molde y copiadas de un mismo formulario, suscritas por los que, de oponerse, corrian el riesgo inminente de perder sus destinos.

Esos testimonios de simpatía no han venido de las Antillas, pues de allí solo ha llegado, una esposicion suscrita por mas de CUATROCIENTAS MIL FIRMAS, entre las que figuran las de todos los capitalistas y hacendados de aquella rica provincia española.

¿Pero á qué viene hablando la negra-fila Tertulia de España, de Europa y de América, cuando de todos es sabido que el gobierno en la cuestion de las reformas ha obedecido solamente á imposiciones extranjeras, tan vergonzantes como anti-patrióticas?

Para nadie es un misterio cuáles son los intereses que impulsan en esta cuestion á los jefes del partido de la chusma, que para cubrir su nefando proceder invocan proceres el nombre de Dios y de la humanidad, creyendo de este modo justificar un acto tan trascendental para la unidad de la patria, y de tan graves consecuencias para nuestra altivez proverbial, conquistada á fuerza de hechos heroicos con asombro del universo entero.

No existen, pues, esas simpatías que tanto enaltece La Tertulia. No pueden existir en los que de buenos españoles se precien. Solo arrancadas por la presión u ofrecidas espontáneamente por la exigua agrupación que, se ostenta como radical, es como podrán aparecer de alguna manera, pero tan vergonzantes, que cubran de rubor y de baldón á los mismos que se prestan á ser ciegos instrumentos de empresas temerarias, que en mas ó menos tiempo han de traer la perdición segura de nuestras preciosas Antillas.

Leemos en el *Diario de Reus* que el titulado teniente coronel jefe del primer batallon de Zaragoza núm. 1, ha pasado una comunicacion al alcalde de La Riba pidiéndole un trimestre de contribucion, advirtiéndole que sino lo abona dará orden de cortar las aguas de las fábricas.

No dudamos que D. Manuel Ruiz Zorrilla, concedor de la amenaza, habrá enviado un recado de atencion á dicho alcalde para que tenga una poca paciencia, pues antes de tres dias esterminará todos los carlistas de órden de Washington.

Así: duro, duro.

Para que puedan admirarse las mercedes y prodigalidades con que el gobierno radical está sobrecargando los gastos del Tesoro público, insertamos el pormenor de las gracias militares concedidas desde junio hasta último de año, como recompensas á los servicios prestados por el ejército en la campaña carlista. Estas gracias, segun los datos leídos por el señor Pinedo, son 1.213 distribuidas en la forma siguiente:

Tenientes generales, 2; mariscales de campo, 3; brigadieres, 9; coroneles, 43; tenientes coroneles, 68; comandantes, 166; capitanes, 359; tenientes y subtenientes, 616.

La vencedora Prusia, despues de una gigantesca victoria sobre Francia, solo concedió 1.700 gracias en toda la campaña.

Leemos en La Política:

Un periódico de Alicante, defensor de la candidatura del Sr. Garcia Pujol para diputado por Villajoyosa, dice que aquel presentará en el Congreso una de las actas mas limpias de cuantas registran los fastos electorales de todas las provincias de España.

El periódico aludido, nos escribe nuestro corresponsal en Alicante, debía ser, dannejado por el Congreso actual y los pasados por injuria y calumnia. Porque, una de dos: ó se piensa falsificar tambien el acta credencial del Sr. Garcia, quitando de ella lo de la raspadura, lo del auto judicial, lo de las protestas, etc., etc., ó se necesita valor para decir que aquella acta es de las mas limpias. Publíquela el citado periódico, y veremos lo que haya de verdad en esta asunto.

De todos modos, cuando llegue la discusión, si, como creemos, hay, quien la sostenga en el Congreso, se escandalizará el país de las arbitrariedades y abusos cometidos para dar un apu-



rente triunfo al Sr. Garcia, triunfo que no verá completamente realizado, porque creemos imposible que el Congreso actual deje de proclamar al diputado al teniente general D. Rafael de Izquierdo.

Parece, según un colega, que por la dirección general de rentas se ha resuelto el expediente conocido por el del señor marqués de Nivel, concediendo al interesado por vía de indemnización la friolera de once millones de reales.

Los tiempos están para larguezas de ese género.

Nos parecen oportunísimas y verídicas las siguientes líneas de *El Gobierno*:

«Alrededor del alcázar real ha tendido Ruiz Zorrilla un cordon sanitario, que imposibilita el acceso al partido conservador.

Circunvalan a Ruiz Zorrilla una falange de cimbras, que le lleva y le trae a donde le acomoda, sin permitirle retroceder un punto, ni hacer su voluntad, ni practicar su política.

Los cimbras, si audaces, exigen en número, están circuidos por los benévulos, que les dan la fuerza que les falta, les imponen su política y les impiden recobrar su libertad de acción.

Los benévulos, a su vez, estado mayor sin masas, generales sin batallones, están bloqueados por los intransigentes, sin los cuales nada pueden, ni nada son, ni para nada sirven.

De donde resulta que como los concéntricos, encajados unos dentro de otros, que produce una piedra arrojada en las aguas de un lago, el rey es prisionero de Ruiz Zorrilla, Ruiz Zorrilla lo es de los cimbras, los cimbras de los benévulos y los benévulos de los intransigentes.

Creemos que esta enádruple línea de circunvalación se romperá con una sola palabra, como se rompian los hechizos con un poco de agua bendita o un conjuro.

Tenemos nuevos datos, dice un colega, para declarar que *El Imparcial* no dice verdad al afirmar que no estuviese firmada el día 30 la proposición declarando el Congreso en sesion permanente.

El hecho es completamente exacto, y lo sabe todo el mundo, porque fué público.

La proposición fué escrita por el diputado radical Sr. Soria, y estaba firmada por otros cuatro diputados radicales. La firmaban tambien dos diputados republicanos, los Sres. Lafuente y Ocon, y estaba redactada en los siguientes términos:

«En vista de la gravedad de las circunstancias y de los peligros que amenazan a la libertad, pedimos al Congreso se declare en sesion permanente.»

¿Quiere mas pormenores *El Imparcial*? Pues ahora le diremos que la proposición citada está guardada, y que no se ha retirado ninguna de las firmas, para en el caso de que haya necesidad de presentar la cualquier otro día no variar más que la fecha.

Creemos que *El Imparcial* no insistirá en su negativa, y en este caso, apelamos a los Sres. Soria, Lafuente y Ocon a que nieguen la verdad de lo que hemos dicho.

La conducta del partido radical no merece el honor de comentarios. Ese proceder es digno de los actos todos de esa agrupación política que solo puede vivir en las esferas del poder.

A pesar de lo que ha dicho en las Cortes el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la huelga de los carteros, no se ha repartido el día 5 en Madrid mas que una parte de la correspondencia.

Nos escriben de Madrid que es general la creencia en los círculos políticos de que las Cortes suspenderán sus sesiones después de aprobado el presupuesto de ingresos y la ley de reemplazo.

Leemos en *El Gobierno*:

«Los republicanos no creen sin duda que sus actuales periódicos representan bien el espíritu de partido, y tratan de crear uno por acciones.

Parece, además, que los centros republicanos que se están organizando se agrupan alrededor del Sr. Nouvilas, a quien se pronuncian dar la jefatura del partido.

El general republicano se propone que su gente ande derecha mediante la aplicación de la ordenanza, muy buena ley, según S. S., aún para regir las sociedades civiles.»

**CORREO DE PROVINCIAS.**

Los diarios, y correspondencias de Cataluña no nos comunican sucesos que hagan cambiar el estado de aquellas provincias, que es bien poco satisfactorio.

Una carta de Mursia, fecha 31 de enero, dice que aquellos días estuvieron en Moyá las facciones reunidas de Galcerán, Guin y otros

cabecillas, cuyo número se hacia ascender a cerca de mil hombres. Después de haber recorrido los pueblos de Calders y Rocafort, hoy parece se halla una parte de ellas en el puente de Vilomara. Su empeño no es otro que el de sacar dinero de los esquilinados pueblos; pero estos empiezan a conocerlo, y parece que muchos de ellos tratan de fortificarse y resistir a la fuerza el pago de las contribuciones que tan injustamente se les exige.

De Monistrol de Monserrat escriben con fecha del 10, que para evitar un conflicto, en vista de las amenazas que se han hecho a aquella población, va a pagar unos 3.000 duros que han exigido nuevamente los carlistas por medio de su intendente, a cuenta de un año de contribución. Al gobierno le debe Monistrol las contribuciones de un año.

De Vich dan una triste noticia: un sugeto liberal, que iba de un pueblo a otro, fué detenido en San Quirze por la partida de Vila de Prat, y sin forma legal alguna fué fusilado.

Según escriben de Reus, habia tomado posesión de aquella comandancia militar, y del regimiento de Bailen, 2.º de carabineros, el coronel de la misma arma don Fernando de Sala.

Quico de Constantí pasó al administrador de la estación del ferro-carril de Vendrell, una terminante orden para que en el improrogable plazo de dos dias abandone la estación, amenazándole en caso de incumplimiento con severos castigos.

El administrador de la estación de Arbós recibió tambien una idéntica orden suscrita por el mismo cabecilla.

La partida carlista del Chocolatero tortosino don Francisco Tallada, pasó por Guimets y Capsanes, dirigiéndose hacia la parte de Marsa.

Al pasar por las inmediaciones de este último pueblo, según se asegura, se cambiaron algunos tiros con los voluntarios de la libertad.

Dicen de Gandesa, con fecha 29 de enero, que se ha dejado traslucir alguna grave discusión entre los tres caracterizados jefes carlistas que recorrian aquel país, discusión que se ha marcado dejando abandonadas algunas armas, en número de 25, según se refiere, y varias boinas que, encontradas unas y otras por la tropa, fueron llevadas a Tortosa, siguiendo a este abandono la presentación a indulto en el mismo Tortosa de unos 25 carlistas pertenecientes a las partidas que mandaban los indicados jefes.

Según noticias, las diferencias surgidas afectan a los principios que venian defendiendo los mismos jefes, y se hacen acerca de ello varios comentarios.

Los viajeros que llegaron a Gandesa desde Cariñena, fueron detenidos por una partida carlista provista de buen armamento. Se les obligó a descender del coche y a permanecer en el pueblo sobre tres cuartos de hora. Pasado este tiempo, y a instancias del dueño de la cantina en la que se albergaron, les concedió permiso para continuar su viaje sin maltratarlos ni exigirles nada.

En medio de la plaza del citado pueblo se vió un carro cargado de escopetas y trabucos, y según han manifestado algunos de los sublevados, trataban de entrar en Cariñena, para cuyo punto pensaban salir.

En una carta de Longares se dice que en aquel pueblo estuvieron cincuenta carlistas al mando del cabecilla conocido por el «Cojo de Cariñena.» Después de estar allí unas cuantas horas y de pedir algunos caballos, la partida se dirigió a Paniza, en cuyo sitio se les unieron algunos grupos de diez y doce hombres. El comunicante se cree que ascenderian a 200 los sublevados a la hora de cerrar su carta.

Además de estas noticias sobre carlistas que entresacamos de nuestra correspondencia y diarios de Cataluña, decimos que en las elecciones que se verificaron el domingo último para nombrar los representantes de Barcelona en la Asamblea federal, la candidatura de los señores Pi y Margall, Clavé y Suñer y Capdevila obtuvo unos 1.400 votos. El directorio, al proponer aquella candidatura, dijo: «Ninguno que de republicano se precie dejara de tomar parte en esta lucha fecunda del sufragio; pues renunciar al ejercicio de los derechos por los que hemos trabajado tantos años y tantos sacrificios cuesta, seria la mayor de las ignominias y la prueba tristísima, pero verdadera, de que no somos dignos de la libertad ni de la república.» Si se tiene en cuenta esta calurosa y apromiante escitacion, es necesario convenir en que el resultado de las elecciones no la correspondió a los deseos del Directorio, sea porque su voz no ejerció grande influencia en la mayoría de sus correligionarios, sea porque estos no opinan que haya ignominia o indignidad en no tomar parte en la lucha fecunda del sufragio; sea porque no les importe dejar de preciarse de republicanos.

La *Independencia*, previendo sin duda el efecto que ha de producir lo exiguo de esta eleccion, se anticipa a repararlo atribuyéndolo a la acumulación de las elecciones y a lo inseguro y lluvioso del tiempo.—Bien está.

Ya se ha publicado el cartel por el cual el Consistorio de Juegos florales de Barcelona invita a los poetas a tomar parte en el certamen en una ceremonia tendrá lugar el día 4 de mayo.

El presidente del Consistorio es D. Jerónimo Roselló y el secretario D. Jaime Collet, subdiácono.

El día 2 entre seis y siete se cometió un robo de alguna consideracion en la tienda platería que D. Luis Serratosa tiene en la casa núm. 11 de la calle de la Tapineria de Barcelona. Los dueños tenian desamparada la tienda en razon a no habitar en la casa, y gracias a esta circunstancia los ladrones pudieron fracturar la puerta y permanecer allí el tiempo que quisieran.

Por resultado del saqueo han faltado 40 sortijas de oro, algunas con diamantes; 8 pares pendientes esmaltados; 6 pares idem de oro con

galerías; 12 pares idem de plata y de oro; doce chalequeros plata y uno de oro; 4 brazaletes plata dorada con esmaltes y unos 40 duros en metálico. Los ladrones se dejaron olvidados una palanca de hierro de unos cuatro palmos y 2 llaves falsas.

**CORREO DE LA HABANA.**

Después de la pasada sorpresa que las gaviillas insurrectas pretendieron efectuar, apoderándose de Holguín, siendo rechazadas por un puñado de valientes hasta hacerles emprender una vergonzosa fuga, nada nuevo han intentado las fuerzas rebeldes en lo que va de año.

La guerra que, contra los cálculos, aun se sostiene en aquella fértil provincia española, cada dia asume más el carácter vandálico que desde un principio le atribuyeran los que conocian la clase de hombres que se han alzado en armas contra España.

Hombres de color, algunos asiáticos y muy pocos blancos constituyen esas partidas de merodeadores que no pelean por otra causa que por la que les permita vivir del pillaje a costa del país, que no obedecen a ningún principio ni doctrina, porque carecen de toda nocion política, que solo se inspiran en sus malos instintos.

El insurrecto, avezado a pasar las noches en medio de los campos, a sufrir impune los rocios aguaceros tropicales lo mismo que a resistir los ardientes rayos del sol, se muestra insensible a los cambios atmosféricos que le dañan a los europeos, por otra parte, una naturaleza tan privilegiada como la de la Antilla, que la dotado a sus campos de exuberante vegetación, ofrece a los que son prácticos en los terrenos ocasion sobrada de huir de nuestras tropas, con solo avanzar algunos pasos y ampararse de los espesos cortinajes de manigua que por donde quiera se levantan a considerable altura.

El 12 de enero a las doce del dia se celebró en los salones del casino Español de la Habana, una reunion para tratar de asuntos que interesan directamente al comercio de la plaza. Firmaban la invitacion las casas de Sama, Sotolongo y C.º Pardo, Infante y C.º; J. Rafecas y C.º; San Pelayo, Torres y C.º; J. Demestre y C.º y Casol, Avendaño y C.º. Según tenemos entendido se concretó el objeto de la reunion que estuvo muy concntrada a la creacion de un centro mercantil, o junta de comercio, con objeto de que este se halle representado y pueda gestionar cuanto interese a su desarrollo.

Al efecto, se eligió una comision interina que representase al comercio.

Según los datos estadísticos correspondientes a 1872, el total de fallecidos en la Habana ascendien a 7.031 ó sean 2.143 menos que el año anterior de 1871.

Los periódicos de la isla dan cuenta del perage ocurrido al vapor *Cataluña*. Esta buque varó a su salida de Nuevitas en la punta llamada de prácticos, después de haber efectuado sus operaciones en aquel puerto. No ha ocurrido ninguna desgracia personal; y aunque el casco del buque está reconocido por muy sólido, es casi seguro que no saldrá de su difícil situacion, a pesar de los auxilios que se le han enviado por otro vapor del Sr. Herrera, que es la casa a que pertenece el vapor citado.

Las noticias de Cinco Villas y las del Departamento Central, son satisfactorias para la causa de España, habiendo sido batidos los rebeldes en cuantos encuentros tuvieron lugar.

El mercado de azúcares durante la última semana de la primera quincena de enero, ha estado encaimado, y solo podemos citar un total de operaciones que ascendien a 300 cajas, y dos contratos que comprenden sobre 2.700 bocoyes de mascabado: debiéndose esa paralización, entre otras causas, a los dias festivos y a los desfavorables avisos recibidos de las principales plazas extranjeras. Consideramos inútil señalar cotizaciones por lo que dejamos indicado limitándonos a decir que el mercado cierra con poca animacion, y que la existencia del fruto nuevo es aun limitada, a lo cual ha contribuido el tiempo lluvioso que se ha experimentado en muchos puntos de la costa del Norte.

Se han exportado desde el 1.º de enero 630 cajas, contra 6.939 en igual periodo de 1872.

La exportacion de todo el año de 1872 ascendió a 1.163.175 cajas y 50.076 bocoyes, contra 898.291 de las primeras y 34.732 de los segundos en 1871. Reduciendo los bocoyes a cajas tendremos que el total de estas, exportadas en 1872, sube a 1.313.403, contra 997.487 en 1871, ó sea una diferencia de 315.916 cajas a favor de 1872.

El mercado de cambios ha continuado fríante y avanzando los tipos paulatinamente. Se han vendido letras por valor de 1.385.000 pesos fuertes y el mercado cierra muy firme, cotizándose las libras de 37 1/2 a 38 por 100 premio, contra 23 a 23 1/2 id. en la correspondiente semana de 1872.

**SECCION OFICIAL**

GACETA DEL DIA 5 DE FEBRERO.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se publica el estado satisfactorio en que se encuentran S. M. la Reina doña Maria Victoria y el nuevo regío vástago, con referencia al parte recibido por el médico de Cámara D. José Diaz Benito.

Real decreto concediendo a D. Emilio Rotondo permiso para establecer y explotar en el interior de la población de Madrid un servicio telegráfico de avisos y comunicaciones privadas.

Por la dirección de obras públicas se anuncia la subasta para el día 5 del próximo mes de marzo, de las obras que faltan por terminar de Fuengirola a Marbella.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 6.

Inserta el real decreto concediendo a Mr. Charles Scott el permiso para establecer una línea telegráfica terrestre desde Barcelona a Madrid, como prolongacion del cable submarino de Barcelona Italia.

**SECCION INDIFERENTE.**

**GACETILLAS.**

**Ya empieza.**—Ha sido declarado cesante el Sr. Ossorio oficial de la seccion de Fomento de esta provincia y redactor en jefe de *La Tertulia*, nombrándose en su lugar al Sr. D. José Llopis y Borja.

Tambien parece que ha sido declarado cesante el jefe de la seccion, reemplazándole don José Lopez, antiguo oficial de la misma dependencia.

Siempre habiamos creido nosotros que la mano del Sr. Fernandez habia de ser pronto fatal para los ahijados de los que han tenido la osadía de ponerse enfrente, y esto a pesar del viaje del Sr. Corradi a Madrid.

¡Radicales a defenderse!

**Que viva!**—Conque *banda brillante*, y *borrego* nos ha valido el natalicio. Sr. D. Manuel? Pues a este paso, la mar. En cuanto a los brillantes, creemos que lo ha sonreído a V. la fortuna, pues una dádiva de 9.000 duros de valor, merece la pena siempre. No así el *borrego*, pues donde tantos tiene V. en su dimesa, uno mas, no le habrá causado novedad. Que se lo ponga V. pronto al cuello, y si le parece poco aun, cargue V. con el ganado.

**Tagarniditas.**—Estamos atacados hacia dias de esta enfermedad los que tenemos el mal gusto de suicidarnos simplemente con solo fumarnos un cigarro del estanco. Desde hoy renunciamos a este vicio, si vicio es fumar, y esperamos a que mejore la situacion *tabaquista*.

**Muy bien.**—Ayer vimos con el mayor gusto regadas algunas calles de esta poblacion, por cuya medida damos las gracias al Sr. Alcalde. Solo falta ahora que se amenje el polvo cuanto sea posible, barriendo a menudo las calles, y que continúe oportunamente el riego.

**Feria.**—La de la Candelaria, que tiene efecto anualmente en el paseo del Duque de la Victoria, y que, mas que un porrate, parece ciertamente una feria formal, está concurrendola todas las tardes, y ayer en particular, fué excesiva la concurrencia, pues el dia convidaba por lo apacible.

**Galantería.**—Los ladrones que asaltaron el tren del lunes en la estación de Zairaín, se robaron los fondos recaudados en las estaciones de la línea, que no eran pocos, según se ha dicho, respetando el bolsillo de los pasajeros y no molestando a estos en lo mas mínimo. ¡Qué ladrones tan galantes!

Ya que no es posible librarnos de tantas plagas y calamidades como nos han traído los *chusmeros*, contentémonos con que *del mal, el menor*.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.*

**ENTRADOS.**  
Vapor Enriqueta, c. G. Páez, de Valencia, con efectos, a Carratalá y Blanca.

**DESPACHADOS.**  
Jabque S. Gabriel, c. M. Valent, para Sevilla, con efectos.  
Laud S. Marcos, p. F. Ponca, para Barcelona, con efectos.

**SECCION LOCAL.**

*Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.*

El estado del Pantano en el dia de hoy a las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 133 y 1/2 palmos.  
Pared descubierta, 48 y 1/2 idem.  
De cieno, 14 idem.  
Entrán 1 y 1/2 hias.  
Salen 2 hias cortas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 3 de febrero de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—S. Romualdo, abad fundador, y S. Ricardo rey de Inglaterra.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan de Mata fund.

**ULTIMA HORA.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**  
*Servicio particular y especial de la Construcción*  
Madrid, 6 Febrero a las 10.30 n.  
Recibido a las 12.35 n.

El Sr. Topeto ha renunciado al Toison. La cuestion de los artilleros sigue siendo de mucha gravedad.

El gobierno propónese en resolverla.  
Bolsa: 24.05.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.



## ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

De las vías urinarias y enfermedades contagiosas, cura las a el jarabe Blayn hecho de Coues reñón del mono abeto y el bálsamo de tou, único prescrito por todos los mejores médicos de París. **BLAYN Farmacéutico**, 7 rue du Marché, S. Honoré, París. En Madrid, Agencia Franco-española Sardo 31. Por menor a 11 y 18 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

## PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 60 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho, agradable y eficaz, no tiene ni opio ni otro producto delatere, y puede tomarse por las personas mas delicadas. Vendose en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. — Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



## COMPANIA COLONIAL.

VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montería, 6.

## VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que plantó en España en el año 1854 la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fue también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orzco.

## COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el magnífico vapor de 3000 toneladas de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleado solamente de 24 a 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolaubersa, pórticos de Xifré, 40 bajos, Barcelona.

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

## Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, según la importancia del pedido.

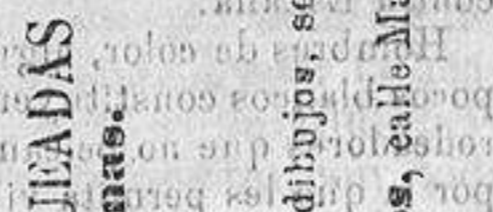
Se elaboran también con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reünidos.—Ramo de incendios.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.



## CAMAS INGLÉSAS MAQUADADAS

de hierro y doradas fino.

De un cuerpo. De canchigo o cancheros.

De matrimonio. Se recomendar por sus buenos dibujos e lize y precio económico.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## PRECIOS DE SUSCRICION

| Año       | Semis     | Trim.     |
|-----------|-----------|-----------|
| 80 pes.   | 16 pes.   | 9 pes.    |
| 35 id.    | 18 id.    | 10 id.    |
| 120 rs.   | 3890 rs.  | 2166 rs.  |
| 9 ps. fr. | 3 ps. fr. | 3 ps. fr. |

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANEXO XVI.

Periódico bilingüe, y de magníficos dibujos dirigidos por Abellardo de Carlos.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

## VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLANTICA. Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO. Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

## CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.

24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. Varias tapicerías en colores, punto Berlin. Algunas piezas de música. 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero iluminados. 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. Primera edición de lujo con 43 figurines iluminados y tapadas en colores y 24 patrones tamaño natural. Un año, 100 rs. Seis meses, 50. Tres meses, 25. Un mes, 16. Segunda edición de 12 figurines cada año, con patrones tamaño natural. Un año, 120 rs. Seis meses, 65. Tres meses, 35. Un mes, 22. Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. Seis meses, 65. Tres meses, 35. Un mes, 22. Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones. Un año, 60 rs. Seis meses, 32. Tres meses, 17. Un mes, 9.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

## REGALO.

Las señoras que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, el cual no tiene en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. El periódico *La Ilustración Española y Americana* pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. Madrid.

## VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital. — Afecciones de las vías digestivas, pesadecor del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastritis, dispepsia.

Célestins. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Excepte el nombre del manantial en la capsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Madrid, Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

## PILORAS VEJTALES DE COVADONGA

Precioso producto el cual cura toda clase de dolencias en un principio, y alivia en extremo las crónicas é incurables.

Renunciamos el hacer elogio alguno sometiendolo este al resultado conocido ya por cuantos han usado este benéfico remedio contra toda clase de enfermedades.

Depósito por mayor en casa D. Antonio Bernacer, Prim 32, esquina a la Cruz de Malta.

## Quincalla.

|                  |               |                |
|------------------|---------------|----------------|
| Maletas.         | Cuchillos.    | Petateos.      |
| Sombrereros.     | Cuchillos.    | Porta-monedas. |
| Planchas vapor.  | Tenedores.    | Cepillos.      |
| Fleas de mar.    | Cucharones.   | Sombrillas.    |
| Grifos superior. | Navajas.      | Bastones.      |
| Ata-mantas.      | Cortaplumas.  | Bogías.        |
| Bolsas de viaje. | Lancetas.     | Hales.         |
| Sacos de noche.  | Peñas.        | Pitamos.       |
| Caramañola.      | Bañadores.    | Anteojos.      |
| Tijeras.         | Gota-peludas. | Perchas.       |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## El vapor BEOS, saldrá el 10 del corriente

para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivalco, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando.

## Saldrá el 7 del corriente para Castellón

Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivalco, Gijón, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Farey y Compañía.

## VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el día 9 a las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivalco, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de tablilla, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Carraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodos, arca, papiros y medieras, etc.

Pieportas para ventanas y vidrieras.

Cerros de forja y fallabag.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas de venta que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.